34046.

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Manta – Ecuador

Manta, 3 de diciembre del 2001

Señor doctor
Rafael Antonio Pino Rubira
Guayaquil

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.,** en su sesión celebrada el día hoy, reeligió a usted **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el período de **UN AÑO,** previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones; y, además, ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en los artículos noveno y trigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil Abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambió su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Superintendencia de Compañías
04 MAR. 2002
RECIBIDO

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A. .-** Guayaquil, 3 de diciembre del 2001 .-

Dr. Rafael Antonio Pino Rubira .-

REGISTRO MERCANTIL MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 102
Repertorio No. 129
Manta Febrero 14 del 2002

Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta